

**DEPARTAMENTO DE  
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**



**I. E. S.  
ISABEL DE ESPAÑA**

**BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
3º E. S. O.**

**CURSO  
2024-2025**

**NOTA ACLARATORIA.** Este documento forma parte de la programación general del Departamento en la que se desarrollan más pormenorizadamente diferentes aspectos relacionados con la metodología, la evaluación, los criterios de calificación, la atención a la diversidad, actividades extraescolares y complementarias, etc. Para cualquier aclaración se ruega consultar dicho documento general.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

**Centro educativo: IES ISABEL DE ESPAÑA**

**Estudio (nivel educativo): 3º ESO**

**Docentes responsables: Francisco Javier Gutiérrez Armas**

### **Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)**

#### **Propuestas de mejora planteadas en la memoria final de curso.**

En las aportaciones a la valoración de la PGA en la memoria de fin de curso (2023-2024) se destacaba la necesidad de trabajar algunas dimensiones de la Competencia Lingüística (comunicación y expresión oral), la identificación de diferencias en el acceso a recursos TIC en algunas familias, el efecto motivador en el alumnado de los proyectos científicos realizados (Huerto Escolar, Un Mar Con Ciencia, Un Mar de Ciencias, STARS, Georrutas, entre otros) y la necesidad de fomentar la implicación de las familias en la vida del centro escolar.

#### **Análisis de la realidad del aula, teniendo en cuenta los datos de la evaluación inicial y las reuniones inter-etapas.**

La asignatura de Biología y Geología de 3ºESO no es de continuidad desde 2ºESO, por tanto, los contenidos impartidos el año pasado no son relevantes de cara a esta materia.

El centro tiene tres grupos de 3º de ESO (87 alumnos/as), formados mayoritariamente por alumnado procedente del propio centro. Hay 2 estudiantes con NEAE (dos TEA) un alumno TADH y un ECOPE. Adicionalmente algún alumno con TADH. A este respecto señalar que se trata de alumnos totalmente integrados en el centro, que tienen una buena disposición al trabajo y que no presentar ningún problema para la convivencia en el aula o el trabajo con el profesor.

En general, para diagnosticar las necesidades de atención al proceso individual de aprendizaje, hemos de tener en cuenta por un lado los datos recogidos en sus expedientes personales y la información aportada por tutores o el propio profesorado que les ha dado clases en cursos anteriores. Por otra parte, también debemos de tener en cuenta los resultados de las pruebas y/o actividades iniciales realizadas en el primer mes del curso al tiempo de acometer la elaboración de esta programación.

De la **evaluación inicial** destaca que el alumnado tiene dificultad para emplear determinadas destrezas y habilidades básicas en el estudio de las ciencias, un nivel de comprensión lectora medio que se relaciona en parte con problemas comunes a otras áreas y materias, un escaso dominio de las estructuras comunicativas relacionadas con la definición y/o descripción de ideas, la concreción de conceptos ligados a procesos y fenómenos científicos y un nivel de inglés muy heterogéneo (en promedio bajo). También hemos detectado que el manejo de fuentes documentales y de información, se circunscribe a la consulta a través de internet, sin criterios para su discriminación o filtrado, un escaso dominio autónomo de organizadores gráficos (cuadros, gráficos, esquemas, diagramas...) y una falta general de técnicas para el tratamiento y la gestión del conocimiento ligado a la materia. Sus conocimientos previos sobre la materia en este nivel no son abundantes, en lo que respecta a la anatomía y la fisiología humana, en general son superficiales y no se presentan organizados. Asimismo, es de destacar que, respecto a los conocimientos sobre los aspectos ligados a la geología, el paisaje y el relieve, medio ambiente y sostenibilidad, si bien mantienen conocimientos provenientes de cursos previos y materias relacionadas como la geografía, no están integrados en estructuras propias del conocimiento científico.

### **Justificación de la programación didáctica:**

El curso de 3º de ESO es el último de la Educación Obligatoria en el que el alumnado va a abordar esta materia. Y, por ello, es preciso garantizar, en la medida de lo posible, que adquiera unos conocimientos que le permitan tomar decisiones fundamentadas, orientadas a la mejora y protección de su salud, al conocimiento de su entorno inmediato y la adquisición de hábitos sostenibles hacia el medio ambiente.

El presente curso escolar al culminarse el proceso de implantación de la nueva legislación educativa se configura en torno a la siguiente normativa a los efectos del diseño de esta programación:

- LOMLOE – Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación), en particular en 3ºESO, actualmente en estado de “borrador”
- DECRETO 30/2023, de 16 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias
- ORDEN de 31 de mayo de 2023, por la que se regula la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Infantil, la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato

El currículo de 3ºESO pasa a articularse en torno a 6 Competencias Específicas, cada una asociada a diferentes Criterios de evaluación y descriptores operativos de las Competencias Clave según el Perfil de Salida del alumnado a fin de etapa, todo ello interrelacionado con la adquisición de Saberes Básicos, repartidos a su vez en 7 bloques, cada uno dividido en diferentes aprendizajes.

La mayor parte de la programación está centrada en el cuerpo humano y la salud, y dada su importancia y extensión curricular, se abordará en primer lugar, mientras que la geología, la ecología y la sostenibilidad se trabajarán en el tercer trimestre.

En este curso, a pesar de la importancia de los aprendizajes que el alumnado deberá adquirir, la disponibilidad horaria es de sólo 2 horas lectivas por semana, por lo que se hace necesario condensar y seleccionar los saberes básicos, siempre partiendo de las particularidades de cada grupo clase.

### **A. Orientaciones metodológicas:**

#### **A.1. Modelos metodológicos:**

El enfoque metodológico se aplicará, en principio y tras la vuelta a la normalidad en la modalidad presencial siendo la experiencia obtenida la que nos permita, si fuese necesario adaptarlo a otros escenarios (semipresencial o telemático) a través de dinámicas cooperativas y colaborativas, integrando las TIC para el desarrollo de la competencia digital.

Teniendo en cuenta que nuestro centro y nuestro alumnado debe estar preparado para poder desarrollar la actividad lectiva en cualquiera de los escenarios, y se instruye al alumnado para que adquiera las competencias necesarias en cualquiera de las posibles situaciones.

De esta forma, se comienza el curso utilizando los medios digitales, a través de diferentes plataformas (ClassRoom, EVAGD...), apoyando la docencia presencial con el uso de las tecnologías de forma que el alumnado no se sienta desamparado si cambia de escenario.

Se propone el uso de aplicaciones para escanear documentos desde el móvil (por ejemplo, CamScanner) de modo que el alumnado puede usar el libro de texto para hacer tareas, que responde en papel y sube a la plataforma con el móvil, y reduciendo la brecha digital en alumnado que no disponga de ordenador o lo use de forma compartida con padres, madres, hermanos/as.

En el caso del alumnado que por cualquier circunstancia justificada no pueda asistir a sus clases diarias durante un período de tiempo, podrá disponer de todo el contenido de la asignatura de forma digital pudiendo así seguir el ritmo normal de las clases sin la necesidad de estar en el centro.

En el hipotético caso de que no podamos celebrar las clases se aplicará la modalidad telemática. En esta situación el docente hará uso de herramientas como el “Meet” mediante el uso de enlaces que se publicarán en el Classroom de su clase con el fin de que el alumnado pueda seguir el ritmo normal de las clases, y se continuará con las publicaciones del material y las tareas correspondientes a cada período lectivo de impartición. El alumnado por su parte deberá entregar el material (actividades, cuestionarios..) solicitado por el docente en los tiempos estipulados.

En la primera parte de la programación del departamento, se sustentará en la realización de actividades y/o el desarrollo de situaciones de aprendizaje cuya finalidad sea que los contenidos se conviertan en conocimientos aplicables con eficacia. Esto explica que sea imprescindible seleccionar actividades, tareas y experiencias útiles y funcionales que permitan al alumnado relacionar lo aprendido con temas como la salud personal, el cuidado del propio cuerpo, la observación del medio y su interpretación en diferentes contextos.

Dada la densidad de la materia en relación con las escasas horas para su impartición se habrá de combinar la enseñanza directiva y expositiva por parte del docente, con apuestas metodológicas más activas y de participación si el alumnado asume un rol más activo. Para favorecer un aprendizaje significativo, que conecte lo sabido o conocido con lo aprendido o aplicado, será importante utilizar tareas abiertas y motivadoras, conectadas con su etapa de desarrollo, es decir contextualizadas de forma adecuada al interés que despierta en el alumnado parte de la materia.

Por ello y de forma general, se propone combinar, a lo largo del desarrollo de cada una de las Situaciones de Aprendizaje, espacios para la exposición por parte del docente del tema o al menos de sus objetivos y estructura para partir de una propuesta de actividades iniciales de activación de los conocimientos previos, de motivación o para centrar la cuestión, dado que como hemos comentado el alumnado ya maneja información previa, debemos propiciar actividades de desarrollo y de demostración del conocimiento del alumnado, para fijar algunos de esos conocimientos y competencias adquiridos se propiciará la aplicación en la realidad para lo cual las prácticas de laboratorio, el desarrollo de proyectos y la realización de exposiciones será muy útil si pretendemos incluir actividades de integración de todo lo “nuevo” en su contexto personal de aprendizaje y poder evaluar lo aprendido.

En el primer conjunto de actividades de activación se propiciará la realización de test, autoevaluaciones, preguntas exploratorias, lecturas (en formato digital o ebook, artículos científicos, noticias sobre ciencia y tecnología, periódicos digitales, etc.) o visualización de audiovisuales. Las actividades de demostración incluirán la realización y manejo de modelos, representaciones, organizadores gráficos, practicar la definición y la descripción, el uso de fórmulas, ejemplos, datos e información cuantitativa o cualitativa, conocer y analizar procesos o pautas, protocolos y condicionantes. Un papel fundamental en la enseñanza de las ciencias lo ocupan las actividades de aplicación tangible de lo aprendido, que en este nivel tendrán que ver con el incremento de su autonomía personal en la adquisición de hábitos de salud y comportamientos responsables con los cuidados a sí mismos y al medio que les rodea, mediante la puesta en común, desde la participación en un debate, a la plasmación creativa y original de una reflexión o experiencia, de una investigación práctica o documental.

Así apostar por un rol donde el docente varía de expositor a acompañante en el proceso de resolver un problema, en un híbrido de la metodología basada en la enseñanza no directiva y la resolución de problemas situados en un contexto real o simplemente teórico pero en ambos casos con relevancia para el alumnado y que impliquen desde consultar y/u obtener información pertinente, tomar o procesar datos, aportar o recabar criterios de solución claros y valorarlos en función de su eficacia y adecuación a los procedimientos científicos a ser capaces de poder efectuar un seguimiento y evaluación de la propia acción.

La existencia de un bloque común a todos los niveles de secundaria que bascula sobre la realización y el desarrollo de Proyectos Científicos o de Investigación, junto a la ejecución de trabajos generará un valor añadido desde el punto de vista metodológico pues propicia situaciones de aprendizaje relativamente abiertas donde el alumnado participa en el diseño de un plan de trabajo, debe tratar la información pertinente, seguir un protocolo establecido o diseñado por él, y realizar una síntesis final que presente el producto pactado, la comprobación de una hipótesis o la verificación de una teoría. El reparto de roles en el seno del equipo de trabajo deberá ser verificable y constituirá un valor añadido en la adquisición de competencias que remarcan el desarrollo del sentido de la iniciativa, el aprender a aprender y la competencia social y cívica en la medida que la tolerancia, la interrelación y la sociabilidad entre los compañeros sea observable en el producto final y en las conductas de los integrantes del grupo que pueden favorecerse incorporando simulaciones o exposiciones guiadas o improvisadas de situaciones reales de comunicación centradas en el tema trabajado. La utilización de la plataforma digital Classroom, será imprescindible para seguir los contenidos de las clases, revisión-corrección del cuaderno de clase, así como la realización de las tareas y cuestionarios de evaluación.

Los modelos de enseñanza que se utilizarán serán los siguientes: con el fin de que el alumnado recorra el camino de los científicos y científicas, dos de los modelos que se aplicarán con más frecuencia serán la Investigación, tanto Guiada (INVG) como Grupal (IGRU), con el fin de que el alumnado adquiera la autonomía necesaria para gestionar la búsqueda de información y ser capaz de discriminar las fuentes fiables, así como de adquirir conocimiento de forma más autónoma cada vez. En todas las ocasiones en que sea posible, se utilizará el modelo de Indagación Científica (ICIE) que permitirá al alumnado consolidar las estrategias básicas y el modo de trabajar de los científicos y científicas También se incluirán algunas píldoras formativas, para enseñar determinados procedimientos, o la utilización de tutoriales, que se realizarán con el modelo de Enseñanza Directa (EDIR). En algunas Situaciones de Aprendizaje será preciso presentar los contenidos, inicialmente, así como las conexiones entre ellos, para facilitar la comprensión del campo de conocimiento, bien con diagramas y dibujos en los que se identifiquen las partes componentes o bien con mapas conceptuales, utilizando, para ello, el modelo de Organizadores Previos (ORGP). El modelo expositivo (EXPO) se empleará cuando sea preciso presentar información compleja y amplia, cuyo tratamiento desaconseje el método por descubrimiento, y se hará, sobre todo, con algunos vídeos que faciliten al alumnado la comprensión de los procesos y otros contenidos. Por último, el Juego de Roles (JROL) será el modelo elegido para que el alumnado adopte la postura de personas expertas y lleve a cabo tareas de divulgación, compartiendo las conclusiones de sus investigaciones y sus propuestas de mejora ante situaciones problemáticas.

Además, como estrategias metodológicas, se utilizan: la clase invertida o *Flipped Classroom*, con el fin de que parte del trabajo individual del alumnado lo realice antes de la sesión presencial, para dedicar ésta a otras actividades en las que prime la interacción y el trabajo grupal, o que necesiten mayor orientación por parte del o de la docente; el Aprendizaje Basado en Proyectos, sobre todo, de investigación, utilizando, para ello, fuentes previamente seleccionadas; el Aprendizaje Basado en el Pensamiento, con algunas de sus destrezas y rutinas; el Aprendizaje cooperativo, con dinámicas específicas; las Estaciones de Aprendizaje, el Aprendizaje basado en el juego, con algunas propuestas que ayudarán al alumnado a retener algunos conceptos clave, el Aprendizaje Servicio, tanto por las campañas de divulgación a la comunidad como por el hecho de que algunas de las producciones del alumnado serán utilizadas como recursos de refuerzo y de aprendizaje para otro alumnado, tanto del nivel como de niveles inferiores y las Visual Thinking Strategies, facilitadoras del proceso de elaboración y justificación de hipótesis.

## **A.2. Agrupamientos:**

A lo largo de las diferentes SA, se utilizan todas las modalidades de agrupamiento, en función de las actividades a desarrollar: trabajo individual (TIND) para que cada alumno y alumna se enfrente a la tarea y pueda identificar sus dificultades y sus logros, así como realizar las producciones con las que demostrar lo aprendido; en parejas (TPAR), como parte de las dinámicas de trabajo cooperativo y para hacer más ágiles algunas actividades; grupos fijos (GFIJ), constituidos como grupos base del trabajo cooperativo, que se mantendrán durante todo el curso, combinados con los anteriores, con el fin de que el alumnado establezca vínculos y el trabajo

grupales vayan fluyendo cada vez con más facilidad; grupos de expertos (GEXP), en determinadas actividades cooperativas y, por último, gran grupo (GGRU), para la puesta en común de los resultados y conclusiones, para la realización de debates / coloquios, para la presentación de los productos y para las explicaciones del o de la docente.

### **A.3. Espacios:**

El aula ordinaria y el aula con recursos TIC serán los espacios más utilizados; si es posible también se usará la biblioteca, el laboratorio y el huerto escolar. En algunas actividades complementarias se visitarán zonas naturales, instituciones como un Centro de Salud, Cruz Roja, el eco-parque, etc. Además, algunas actividades serán completadas o realizadas en el domicilio del alumnado.

### **A.4. Recursos:**

Para el aula docente se necesitará un ordenador con conexión a internet, pizarra blanca, material didáctico y un cañón de proyección. El alumnado deberá disponer de libro de texto, dispositivos móviles con conexión a Internet, algunas aplicaciones (G-suite, CANVA, CamScanner, etc.) y recursos web. Si se dispone de horario de desdoble para ir al laboratorio será necesario disponer de equipamiento específico, material fungible y los recursos específicamente diseñados. Además, será preciso contar con recursos humanos, personas expertas en determinados campos que serán una fuente de información para las investigaciones del alumnado (pendiente de cerrar charlas sobre temas concretos).

### **A.5 Actividades complementarias y extraescolares:**

Por acuerdo de departamento se optará en el presente curso por actividades complementarias del ámbito de la salud y las relacionadas con el proyecto PIDAS. Además, se buscarán expertos en temática ambiental y/o de salud para impartir charlas y talleres relacionados con los Saberes Básicos.

El alumnado que no pueda asistir a estas actividades deberá realizar una tarea de búsqueda de información y comunicación (oral o escrita) sobre un tema análogo, en función de sus intereses personales y los del o de la docente.

## **B. Atención a la diversidad:**

En las diferentes SA, se usarán recursos variados (imágenes, vídeos, textos...) con diferente grado de dificultad, para seleccionar aquellos que mejor se adapten a las características, necesidades y estilos de aprendizaje del alumnado, facilitando su participación e inclusividad en las mismas propuestas didácticas. Adicionalmente se proponen actividades y recursos de refuerzo / ampliación, para aquel alumnado que necesite ayuda adicional o quiera profundizar en algún tema.

En cuanto a las medidas establecidas para atender a la diversidad en este nivel, para el alumnado NEAE (3 alumnos/as), a partir de los datos obtenidos en la evaluación inicial se diseñarán y aplicarán una serie de actividades a distinto nivel competencial de forma que, en y a lo largo de las distintas SA podamos adecuar el trabajo del alumnado a unos resultados de aprendizaje acordes con las Competencias Específicas, los Criterios de Evaluación y los Saberes Básicos.

En este sentido, las plataformas virtuales (CLASSROOM) serán de gran utilidad, porque permite un seguimiento individualizado y la creación de Entornos Personalizados de Aprendizaje, además de servir como organizador de la asignatura y permitir el seguimiento de la asignatura a distancia en caso de necesidad por cualquier causa justificada.

## **C. Evaluación:**

De acuerdo con la legislación vigente, la evaluación será formativa (para saber en qué se ha avanzado y lo que aún se puede mejorar) y continua (día a día, tarea a tarea).

Para evaluar se tomará como referentes los criterios de evaluación, los cuales están asociados a las competencias específicas y a los perfiles de ida (descriptores operativos de las competencias clave). La evaluación continua supone entender que el alumnado tiene un curso completo para desarrollar los aprendizajes de los criterios de evaluación y las competencias vinculadas a estos. Por tanto, para valorar los aprendizajes de la primera, segunda evaluación y de la evaluación final, se tendrán en cuenta todos los instrumentos de que se disponga hasta el momento de dichas evaluaciones. De este modo, las evaluaciones parciales (1ª y 2ª evaluación) se convierten en un indicador que señala al alumno cuál es su nivel de logro hasta dicho momento.

Dado que el planteamiento de las propuestas hace especial énfasis en el “saber hacer”, y teniendo en cuenta que las competencias se demuestran en el desempeño, para evaluar muchos de los conocimientos adquiridos es necesario observar cómo se desenvuelve el alumnado, de ahí que el propio desempeño constituya un instrumento imprescindible para recoger evidencias del aprendizaje, que se registrarán en las herramientas oportunas. Las técnicas que más se utilizarán serán: la **observación sistemática**, que servirá para valorar la participación en clase y el hábito de trabajo, recogidos en el diario del profesorado a través de listas de control / escalas de valoración; la **encuestación**, mediante entrevistas realizadas durante el desarrollo de las actividades, con el fin de recabar información sobre la forma de abordarlas, las dificultades que pueda encontrar, las fortalezas de cada alumno y alumna, y cualquier otra información relevante para intervenir y orientar, si es preciso, el aprendizaje; y el **análisis de las producciones** realizadas por el alumnado, valoradas mediante rúbricas y escalas de valoración, que serán de varios tipos: **actividades y pruebas escritas/orales, cuestionarios digitales, rutinas de pensamiento, infografías en papel o digitales (póster, presentación con diapositivas, post de Instagram, trípticos, etc.), informes de síntesis, memorias de investigación, wiki, blog, maquetas, foros digitales (de opinión, de valoración crítica...), exposiciones orales, podcasts, vídeos, kahoots, juegos online**, etc.

En la mayoría de los casos las producciones del alumnado serán **productos de evaluación**. Serán elaborados en las diferentes situaciones de aprendizaje para proporcionar las evidencias necesarias sobre lo aprendido. La **herramienta de evaluación** principal será la **rúbrica** elaborada a partir de los aprendizajes recogidos en las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos, que se aborden en cada una de ellas. Otras herramientas utilizadas serán el registro descriptivo, la escala de valoración, la lista de control, la entrevista, el diario de clase y formularios. Los productos de evaluación elegidos para hacer evidente la adquisición de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación y el de sus respectivas competencias serán los **instrumentos de evaluación**.

Además, el alumnado auto-evaluará su propio aprendizaje y co-evaluará el aprendizaje de sus compañeros/as en algunos productos. Al final de cada trimestre, evaluará la práctica docente mediante un cuestionario digital. Esta información servirá para la mejora de los diseños y de la práctica docente.

En el caso del **alumnado absentista** o que por su inasistencia reiterada no pueda ser evaluado de forma continua, o por diferentes razones pierda dicho derecho tal y como en su momento se establezca por los órganos competentes sobre la base de lo establecido en la normativa, podrá presentarse a una prueba final en la que se procederá a evaluar el grado de adquisición de las competencias, tomando como referencia los saberes básicos relacionados con los criterios de evaluación que se desarrollan en las diferentes SA. Excepcionalmente, el departamento podrá acordar mecanismos de recuperación para aquel alumnado que bajo circunstancias especiales mantenga situaciones justificadas de inasistencia al centro, que deberán estar debidamente acreditadas.

#### **D. Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:**

Las estrategias de refuerzo serán implementadas para aquellos estudiantes que no vayan adquiriendo los aprendizajes establecidos a lo largo de cada trimestre. Cada caso será analizado de manera individual por el docente de cada materia pudiendo optar por hacer una prueba objetiva presencial de recuperación, un trabajo o informe que podrá presentar de manera escrita/oral.



Por lo que respecta al alumnado con la materia pendiente, dado que estos estarán cursando 4º de ESO, si tuviesen como materia la Biología y Geología de 4º, será el profesorado de esta materia quien supervise al alumnado con la materia pendiente, en el resto de los casos será el departamento quien contacte y facilite al alumnado la información de cómo abordar la materia pendiente. Así, el alumnado con la materia de tercero pendiente, podrá acogerse a la realización de un cuadernillo de actividades de recuperación que deberá entregar al profesorado que imparta 4º de ESO (de forma digital) o al profesorado de 3º si no cursa la materia en los restantes itinerarios de 4º, para su seguimiento y supervisión por el departamento. Asimismo, se realizarán una serie de pruebas digitales a través del Classroom/EVAGD o si fuese estrictamente necesario se entregarán al alumnado pruebas escritas a lo largo del curso (mediados de enero y abril) así como una prueba final y de recuperación de las partes no superadas como vía para evaluar dichas materias pendientes.

#### **Concreción de los objetivos de etapa al curso:**

El referente de esta programación didáctica son los objetivos generales recogidos en Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Esta materia de Biología y Geología contribuye a los siguientes objetivos:

Con carácter general, atendiendo al desarrollo de las personas, esta programación contribuye al desarrollo de relaciones sociales y de lazos entre el alumnado, a través de la metodología y los planteamientos didácticos, y se concreta en su contribución a cuatro objetivos generales:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

Este ámbito contribuye a estos cuatro objetivos mediante el planteamiento del trabajo en equipo, la responsabilidad compartida la gestión interna de los grupos, la resolución pacífica de los conflictos, la inclusión y el trato igualitario a todas las personas, además del enfoque general de la programación.

También contribuye al desarrollo personal desde un punto de vista más individual y académico, relacionado con el objetivo siguiente:

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. Contribuye a este objetivo con un planteamiento de trabajo individual de creciente autonomía, acompañado de autoevaluación y metacognición como herramientas de gestión y mejora del propio aprendizaje.



Del mismo modo, a través de las actividades, planteamientos didácticos y la elaboración de producciones específicas, contribuye a los objetivos siguientes:

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación. La contribución a objetivo es una constante en la Programación, toda vez que pone en contacto al alumnado con fuentes digitales y con dispositivos tecnológicos para llevar a cabo una serie de tareas que le permitan desarrollar la competencia digital.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

Y, como no podía ser de otro modo, la contribución más importante tiene relación con los dos objetivos siguientes:

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

Y al objetivo específico de nuestra Comunidad Autónoma, que promueve el conocimiento, respeto, valoración y conservación del patrimonio natural de nuestras islas, en este caso, con el estudio de los paisajes naturales, su origen y evolución, y propiciando el cuidado que merecen.

El **perfil de salida** del alumnado al término de la enseñanza básica identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado al finalizar la educación básica, e introduce orientaciones sobre el nivel de desempeño esperado al término de su itinerario formativo.

Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medio ambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que la provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos como consumidor.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.

- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y los beneficios de este último.

Las **competencias clave** que se deben adquirir son las siguientes:

- a) competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión cultural.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de **descriptores operativos**. Estos descriptores operativos de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que, de la evaluación de estas últimas, pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y los objetivos previstos para la etapa.

En este mismo sentido se participará desde el área al desarrollo y la construcción de valores y actitudes tanto a través de las iniciativas emanadas de los distintos proyectos del centro mencionados en el documento general de la programación del departamento. Así se trabajará conforme a los acuerdos alcanzados para el desarrollo del **Plan de Comunicación Lingüística** a través de actividades para contribuir a la adquisición de la citada competencia, así como se abordará la iniciación y fomento de la lectura con la colaboración en las iniciativas diseñadas desde el Plan Lector. Se continuará apostando por abordar las Ciencias integrando en el modelo de enseñanza aprendizaje la perspectiva de género como un enfoque imprescindible para visibilizar a la mujer en este contexto, para trabajar en el fomento de las vocaciones científicas desde la igualdad de oportunidades y a través de una visión histórica de los acontecimientos científicos en clara vinculación con el diseño y desarrollo del **Plan de Igualdad** en proceso de elaboración.

Respecto a la RED CANARIA-InnovAS, las competencias y saberes básicos de la asignatura estarán directamente relacionados con:

- Eje 1 - Promoción de la Salud y Educación Emocional, mediante la construcción de actitudes y valores para el fomento de hábitos y conductas saludables.
- Eje 2 - Educación Ambiental y Sostenibilidad. Se fomentará un enfoque medioambiental para contribuir al logro de los objetivos de desarrollo sostenible ODS, la protección y conservación del entorno y la gestión racional de los bienes ambientales

Adicionalmente, algunos productos finales que el alumnado deberá elaborar también están relacionados con los demás ejes: Eje 3 - Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género, Eje 4 - Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios escolares, Eje 5 - Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario, Eje 6 - Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad, Eje 7 - Familia y Participación Educativa y Eje 8 - Arte y Acción Cultural.

**Secuenciación y temporalización.**
**SA N.º 1 “BUSCANDO RESPUESTAS CIENTÍFICAS...”**

Descripción: esta SA transversal se desarrollará a lo largo de todo el curso. Pretende iniciar al estudiante en los pasos del método científico (hipótesis, preguntas y conjeturas), utilizando instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, huertos, etc.), aprender a buscar de información en fuentes fiables y comunicar resultados o ideas científicas a través de herramientas digitales y en formatos habituales en ciencia (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, etc.). Todo ello con el fin de fomentar las vocaciones científicas (STEAM), valorando la contribución de la mujer en la ciencia y la relevancia de las personas que se dedican a ella en Canarias.

**FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR**

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
C2 C3 C4	CE 2.1 CE 3.4 CE 2.2 CE 3.5 CE 2.3 CE 4.1 CE 3.1 CE 4.2 CE 3.2 CE 3.3	CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEEC4	Bloque I: 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7	- Observación sistemática del desempeño - Encuestación - Análisis de Las producciones	• Rúbrica • Registro descriptivo • Escala de valoración • Lista de control • Entrevista • Diario de clase • Formularios	- Esquemas - Cuestionarios - Infografías en papel o digitales - Memorias de investigación - Wiki / blog - Maquetas - Exposiciones orales - Podcasts / vídeos

**Productos**

Esquemas, cuestionarios, rutinas de pensamiento, infografías en papel o digitales (poster, presentación con diapositivas, post de Instagram, trípticos, etc.), informes de síntesis, memorias de investigación, wiki, blog, maquetas, foros digitales (de opinión, de valoración crítica...), exposiciones orales, podcasts, vídeos, kahoots, juegos online, etc.

**Tipos de evaluación según el agente**

Autoevaluación  
Coevaluación  
Heteroevaluación

**FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA**

Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> <li>Investigación guiada (INVG)</li> <li>Investigación grupal (IGRU)</li> <li>Indagación Científica (ICIE)</li> <li>Enseñanza Directa (EDIR)</li> <li>Organizadores Previos (ORGP)</li> <li>Modelo expositivo (EXPO)</li> <li>Juego de Roles (JROL)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo individual (TIND)</li> <li>Trabajo en parejas (TPAR)</li> <li>Grupos fijos (GFJ)</li> <li>Pequeños grupos (PGRU)</li> <li>Gran grupo (GGRU)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aula ordinaria</li> <li>Aula con recursos</li> <li>Biblioteca</li> <li>Laboratorio</li> <li>Huerto escolar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ordenador con conexión a internet</li> <li>Cañón de proyección</li> <li>Material didáctico</li> <li>Libro de texto</li> <li>Dispositivos móviles con conexión a Internet</li> <li>Aplicaciones y recursos web</li> <li>Equipamiento del laboratorio (si se dispone de horario de desdoble)</li> <li>Material fungible</li> <li>Recursos humanos (personas expertas)</li> </ul>

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores**

Los elementos transversales de la ESO están recogidos en el Artículo 6 del citado Real Decreto 1105/2014. En el diseño de esta propuesta se incluyen la expresión oral y escrita, la educación cívica, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y comunicación, el desarrollo sostenible y el medio ambiente, y el trabajo en equipo. Se plantea que el alumnado adquiera estos elementos transversales y educación en valores mediante la elaboración de los diferentes productos finales que deberá entregar en cada SA.

**Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA- InnovAS**

En esta SA, el alumnado y profesorado participante trabajarán conforme a los acuerdos alcanzados en la PGA para el desarrollo del Plan de Comunicación Lingüística, Plan Lector y Plan de Igualdad.

Respecto a la RED CANARIA-InnovAS, las competencias y saberes básicos de esta SA estarán directamente relacionados con el Eje 1 - Promoción de la Salud y Educación Emocional y el Eje

2 - Educación Ambiental y Sostenibilidad. En función de los proyectos elegidos también se podría participar en los demás ejes: Eje 3 - Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género, Eje 4 - Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios escolares, Eje 5 - Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario, Eje 6 - Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad, Eje 7 - Familia y Participación Educativa y Eje 8 - Arte y Acción Cultural.

**Actividades complementarias y extraescolares**

En función del proyecto elegido se contempla la posibilidad de asistir a un centro de investigación o museo, o bien realizar trabajo de campo en temas concretos por determinar.

<b>Periodo implementación</b>	TODO EL CURSO	Nº de sesiones: 9	Trimestre: 1º, 2º y 3º
<b>Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:</b>	Inglés, Francés, Alemán, Geografía e Historia, Física y Química, Música, Atención Educativa, Educación Física		
<b>Valoración del Ajuste</b>	<b>Desarrollo</b>		
	<b>Propuestas de Mejora</b>		

**SA N.º 2 “¿QUÉ SUERTE VIVIR AQUÍ! CONOCIENDO MI TIERRA CANARIA”**

Descripción: en esta SA el alumnado deberá interpretar la estructura de la geosfera para establecer la relación entre la energía interna, los modelos del interior terrestre (geoquímico y geofísico) y los límites de las principales placas tectónicas. También investigará sobre los tipos de volcanes en Canarias y su actividad en función de las características del magma, valorando los riesgos volcánicos y sísmicos en nuestro archipiélago, así como su prevención y predicción, identificando los organismos gubernamentales para la gestión de dichos fenómenos. Por último, analizará las interacciones entre la atmósfera, la hidrosfera, la geosfera y la biosfera para comprender la formación y evolución del suelo y del modelado del relieve.

**SABERES BÁSICOS:**

- BLOQUE II. Geología
  1. Interpretación de la estructura de la geosfera para establecer la relación entre la energía interna, los modelos del interior terrestre (geoquímico y geofísico) y los límites de las principales placas tectónicas.
  2. Investigación sobre los tipos de volcanes y su actividad en función de las características del magma, con especial atención al vulcanismo canario.
  3. Valoración de la importancia de conocer los riesgos volcánicos y sísmicos en Canarias, así como las medidas preventivas y su posible predicción. Identificación y función de los organismos gubernamentales para la gestión de fenómenos sísmicos y volcánicos
- BLOQUE IV. ECOLOGÍA Y SOSTENIBILIDAD
  1. Análisis de las interacciones entre la atmósfera, la hidrosfera, la geosfera y la biosfera para comprender la formación y evolución del suelo y del modelado del relieve.

**FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR**

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
C1	CE 1.1 CE 3.1	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC1, CCEC4, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CC4,	Bloque II: 1, 2, 3; Bloque IV: 1	- Observación sistemática del desempeño - Encuestación - Análisis de documentos y producciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rúbrica</li> <li>• Registro descriptivo</li> <li>• Escala de valoración</li> <li>• Lista de control</li> <li>• Entrevista</li> <li>• Diario de clase</li> <li>• Formularios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Esquemas</li> <li>- Cuestionarios</li> <li>- Infografías</li> <li>- Informe de síntesis</li> <li>- Wiki / blog</li> <li>- Maquetas</li> <li>- Exposiciones orales</li> <li>- Podcasts / vídeos</li> </ul>
C2	CE 1.2 CE 3.2					
C3	CE 1.3 CE 3.3					
C4	CE 2.1 CE 3.4					
C6	CE 2.2 CE 3.2					
	CE 2.3 CE 3.5 CE 4.1 CE 6.5					

**Productos**

Pruebas escritas/orales, cuestionarios digitales, rutinas de pensamiento, infografías en papel o digitales (poster, presentación con diapositivas), informes de síntesis, memorias de investigación, maquetas, foros digitales (de opinión, de valoración crítica...), exposiciones orales, podcasts, vídeos, kahoots, juegos on line, etc.

**Tipos de evaluación según el agente**

Autoevaluación  
Coevaluación  
Heteroevaluación

**FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA**

Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación guiada (INVG)</li> <li>• Investigación grupal (IGRU)</li> <li>• Indagación Científica (ICIE)</li> <li>• Enseñanza Directa (EDIR)</li> <li>• Organizadores Previos (ORGP)</li> <li>• Modelo expositivo (EXPO)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual (TIND)</li> <li>• Trabajo en parejas (TPAR)</li> <li>• Grupos fijos (GFIJ)</li> <li>• Grupos de expertos (GEXP)</li> <li>• Gran grupo (GGRU)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aula ordinaria</li> <li>- Aula con recursos</li> <li>- Biblioteca</li> <li>- Laboratorio</li> <li>- Medio natural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenador con conexión a internet</li> <li>• Cañón de proyección</li> <li>• Material didáctico</li> <li>• Libro de texto</li> <li>• Dispositivos móviles con conexión a Internet</li> <li>• Aplicaciones y recursos web</li> <li>• Equipamiento del laboratorio (si se dispone de horario de desdoble)</li> <li>• Material fungible</li> <li>• Recursos humanos (personas expertas)</li> </ul>

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores**

Los elementos transversales de la ESO están recogidos en el Artículo 6 del citado Real Decreto 1105/2014. En el diseño de esta propuesta se incluyen la expresión oral y escrita, la educación cívica, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y comunicación, el desarrollo sostenible y el medio ambiente y el trabajo en

equipo. Se plantea que el alumnado adquiera estos elementos transversales y educación en valores mediante la elaboración de los diferentes productos finales que deberá entregar en cada SA

**Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS**

En esta SA, el alumnado y profesorado participante trabajarán conforme a los acuerdos alcanzados en la PGA para el desarrollo del Plan de Comunicación Lingüística, Plan Lector y Plan de Igualdad. Respecto a la RED CANARIA-InnovAS, las competencias y saberes básicos de la asignatura estarán directamente relacionados con el Eje 1 - Promoción de la Salud y Educación Emocional y el Eje 2 - Educación Ambiental y Sostenibilidad. Sin embargo, algunos productos finales que el alumnado deberá elaborar también están relacionados con los demás ejes: Eje 3 - Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género, Eje 4 - Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios escolares, Eje 5 - Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario, Eje 6 - Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad, Eje 7 - Familia y Participación Educativa y Eje 8 - Arte y Acción Cultural.

**Actividades complementarias y extraescolares**

En esta SA se contempla realizar una georruta (paseo por una zona de interés geológico en Canarias).

<b>Periodo implementación</b>		Desde la semana nº 1 a la semana nº 5	Nº de sesiones: 10	Trimestre: 1º
<b>Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:</b>		Educación Física, Geografía e Historia, Inglés, Francés, Alemán.		
<b>Valoración del Ajuste</b>	<b>Desarrollo</b>			
	<b>Propuestas de Mejora</b>			



**SA Nº 3 “¿POR QUÉ HAY QUE CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE?”**

Descripción: en esta SA el alumnado valorará la importancia del suelo en el mantenimiento de los ecosistemas, analizando los problemas que provocan su erosión y contaminación, reconociendo las medidas para preservar y hacer un uso responsable y sostenible de este recurso. También valorará la situación de emergencia climática y las iniciativas de adaptación, mitigación y resiliencia para conocer las consecuencias de las acciones diarias en el planeta y generar empatía hacia el entorno natural y social, analizando la situación medioambiental actual de Canarias y su relación con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y la agenda canaria de desarrollo sostenible 2030. Por último, propondrá un estilo de vida sostenible y saludable (One Health) como respuesta a la necesidad de transformación del actual modelo socioeconómico hacia un modelo ecosocial que priorice la justicia social, la igualdad y la sostenibilidad.

**SABERES BÁSICOS:**

## • BLOQUE IV. ECOLOGÍA Y SOSTENIBILIDAD

2. Valoración de la importancia del suelo en el mantenimiento de los ecosistemas. Análisis de los problemas que provocan su erosión y contaminación. Reconocimiento de la necesidad de adoptar medidas para preservar y hacer un uso responsable y sostenible de este recurso.
3. Relación entre la situación de emergencia climática y las iniciativas de adaptación, mitigación y resiliencia para conocer las consecuencias de las acciones diarias en el planeta y generar empatía hacia el entorno natural y social.
4. Análisis de la situación medioambiental actual de Canarias y su relación con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y la agenda canaria de desarrollo sostenible 2030.
5. Adquisición urgente de estilos de vida sostenibles y saludables (One Health) como respuesta a la necesidad de transformación del actual modelo socioeconómico hacia un modelo ecosocial que priorice la justicia social, la igualdad y la sostenibilidad.

**FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR**

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
C1 C2 C3 C4 C5	CE 1.1 CE 3.3 CE 1.2 CE 3.4 CE 1.3 CE 3.5 CE 2.1 CE 4.1 CE 2.2 CE 4.2 CE 2.3 CE 5.1 CE 3.1 CE 5.2 CE 3.2 CE 5.3	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4, PSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CC3, CC4	Bloque IV: 2, 3, 4, 5	- Observación sistemática del desempeño - Encuestación - Análisis de documentos y producciones	• Rúbrica • Registro descriptivo • Escala de valoración • Lista de control • Entrevista • Diario de clase • Formularios	- Esquemas - Cuestionarios - Infografías - Informe de síntesis - Wiki / blog - Maquetas - Exposiciones orales - Podcasts / vídeos
<b>Productos</b>			<b>Tipos de evaluación según el agente</b>			
Pruebas escritas/orales, cuestionarios digitales, rutinas de pensamiento, infografías en papel o digitales (poster, presentación con diapositivas), informes de síntesis, memorias de investigación, maquetas, foros digitales (de opinión, de valoración crítica...), exposiciones orales, podcasts, vídeos, kahoots, juegos on line, etc.			Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación			

**FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA**

Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación guiada (INVG)</li> <li>• Investigación grupal (IGRU)</li> <li>• Indagación Científica (ICIE)</li> <li>• Enseñanza Directa (EDIR)</li> <li>• Organizadores Previos (ORGP)</li> <li>• Modelo expositivo (EXPO)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual (TIND)</li> <li>• Trabajo en parejas (TPAR)</li> <li>• Grupos fijos (GFIJ)</li> <li>• Grupos de expertos (GEXP)</li> <li>• Gran grupo (GGRU)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aula ordinaria</li> <li>- Aula con recursos</li> <li>- Biblioteca</li> <li>- Laboratorio</li> <li>- Medio natural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenador con conexión a internet</li> <li>• Cañón de proyección</li> <li>• Material didáctico</li> <li>• Libro de texto</li> <li>• Dispositivos móviles con conexión a Internet</li> <li>• Aplicaciones y recursos web</li> <li>• Equipamiento del laboratorio (si se dispone de horario de desdoble)</li> <li>• Material fungible</li> <li>• Recursos humanos (personas expertas)</li> </ul>

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores**

Los elementos transversales de la ESO están recogidos en el Artículo 6 del citado Real Decreto 1105/2014. En el diseño de esta propuesta se incluyen la expresión oral y escrita, la educación cívica, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y comunicación, el desarrollo sostenible y el medio ambiente y el trabajo en equipo. Se plantea que el alumnado adquiera estos elementos transversales y educación en valores mediante la elaboración de los diferentes productos finales que deberá entregar en cada SA.

**Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS**

En esta SA, el alumnado y profesorado participante trabajarán conforme a los acuerdos alcanzados en la PGA para el desarrollo del Plan de Comunicación Lingüística, Plan Lector y Plan de Igualdad.

Respecto a la RED CANARIA-InnovAS, las competencias y saberes básicos de la asignatura estarán directamente relacionados con el Eje 1 - Promoción de la Salud y Educación Emocional y el Eje 2 - Educación Ambiental y Sostenibilidad. Sin embargo, algunos productos finales que el alumnado deberá elaborar también están relacionados con los demás ejes: Eje 3 - Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género, Eje 4 - Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios escolares, Eje 5 - Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario, Eje 6 - Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad, Eje 7 - Familia y Participación Educativa y Eje 8 - Arte y Acción Cultural.

**Actividades complementarias y extraescolares**

En esta SA se contempla realizar una georruta (paseo por una zona de interés geológico en Canarias).

<b>Periodo implementación</b>		Desde la semana nº 6 a la semana nº 10	Nº de sesiones: 10	Trimestre: 1º
<b>Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:</b>		Educación Física, Geografía e Historia, Atención Educativa, Inglés, Francés, Alemán.		
<b>Valoración del Ajuste</b>	<b>Desarrollo</b>			
	<b>Propuestas de Mejora</b>			

**SA N.º 4 “¿DE QUÉ ESTÁ HECHO EL CUERPO HUMANO?”**

Descripción: esta primera SA versará sobre de qué está hecho el cuerpo humano, identificando los diferentes niveles de organización de la materia viva: células, tejidos, órganos y aparatos o sistemas. En particular, el alumnado deberá valorar la importancia de la célula como unidad de vida, diferenciar los distintos tipos celulares: célula procariota, célula eucariota animal y célula eucariota vegetal; y describir la función de los orgánulos más importantes. También deberá entender la relación entre la función de los diferentes tejidos y las características de las células que lo forman. Por último, si el laboratorio está disponible, le realizarán prácticas sobre técnicas de preparación de muestras para la observación de células y tejidos al microscopio óptico (epidermis de cebolla, mucosa bucal).

**FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR**

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
C1 C2	CE 1.1 CE 1.2 CE 2.1 CE 2.2 CE 2.3	CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4	Bloque III: 1, 2, 3, 4	- Observación sistemática del desempeño - Encuestación - Análisis de documentos y producciones	• Rúbrica • Registro descriptivo • Escala de valoración • Lista de control • Entrevista • Diario de clase • Formularios	- Esquemas - Cuestionarios - Infografías - Informe de síntesis - Wiki / blog - Maquetas - Exposiciones orales - Podcasts / vídeos

**Productos**

Pruebas escritas/orales, cuestionarios digitales, rutinas de pensamiento, exposiciones orales, kahoots, juegos online, etc.

**Tipos de evaluación según el agente**

Autoevaluación – Coevaluación - Heteroevaluación

**FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA**

Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> <li>Indagación Científica (ICIE)</li> <li>Enseñanza Directa (EDIR)</li> <li>Organizadores Previos (ORGP)</li> <li>Modelo expositivo (EXPO)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo individual (TIND)</li> <li>Trabajo en parejas (TPAR)</li> <li>Gran grupos (GGRU)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aula ordinaria</li> <li>Aula con recursos</li> <li>Biblioteca</li> <li>Laboratorio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ordenador con conexión a internet</li> <li>Cañón de proyección</li> <li>Material didáctico</li> <li>Libro de texto</li> <li>Dispositivos móviles con conexión a Internet</li> <li>Aplicaciones y recursos web</li> <li>Equipamiento del laboratorio (si se dispone de horario de desdoble)</li> <li>Material fungible</li> <li>Recursos humanos (personas expertas)</li> </ul>

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores**

Los elementos transversales de la ESO están recogidos en el Artículo 6 del citado Real Decreto 1105/2014. En el diseño de esta SA se incluyen la expresión oral y escrita, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, las tecnologías de la información y comunicación y el trabajo en equipo. Se plantea que el alumnado adquiera estos elementos transversales y educación en valores mediante la elaboración de los diferentes productos finales que deberá entregar en cada SA.

**Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS**

En esta SA, el alumnado y profesorado participante trabajarán conforme a los acuerdos alcanzados en la PGA para el desarrollo del Plan de Comunicación Lingüística, Plan Lector y Plan de Igualdad. En esta SA no se participará de forma directa con ningún eje de la RED CANARIA-InnovAS.

**Actividades complementarias y extraescolares**

En esta SA no se contempla realizar ninguna actividad complementaria / extraescolar

<b>Periodo implementación</b>	Desde la semana nº 1 a la semana nº 4	Nº de sesiones: 8	Trimestre: 2º
<b>Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:</b>	Inglés		
<b>Valoración del Ajuste</b>	<b>Desarrollo</b>		
	<b>Propuestas de Mejora</b>		

**SA N.º 5 “DEL PLATO A MIS CÉLULAS”**

Descripción: en esta SA el alumnado deberá seguir el recorrido de los alimentos del plato hasta que llegan a las células, aprendiendo sobre anatomía y fisiología de los sistemas de la nutrición (sistemas digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor), y su relación entre ellos.

SABERES BÁSICOS: BLOQUE V: EL CUERPO HUMANO

- Diferenciación entre los procesos de alimentación y nutrición. Descripción de la anatomía, fisiología y patología de los aparatos implicados en la nutrición (aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor) para comprender su funcionamiento y fomentar el autocuidado.
- Relación entre los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en la de nutrición, relación y reproducción mediante la aplicación de conocimientos de fisiología y anatomía.

**FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR**

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
C1 C2	CE 1.1 CE 1.2 CE 2.1 CE 2.2 CE 2.3	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4, CPSAA4	Bloque V: 1, 4 –ambos parcialmente	- Observación sistemática del desempeño - Encuestación - Análisis de documentos y producciones	• Rúbrica • Registro descriptivo • Escala de valoración • Lista de control • Entrevista • Diario de clase Formularios	- Esquemas - Cuestionarios - Infografías - Informe de síntesis - Wiki / blog - Maquetas - Exposiciones orales - Podcasts / vídeos

**Productos**

Pruebas escritas/orales, cuestionarios digitales, rutinas de pensamiento, infografías en papel o digitales (poster, presentación con diapositivas), informes de síntesis, memorias de investigación, maquetas, foros digitales (de opinión, de valoración crítica...), exposiciones orales, podcasts, vídeos, kahoots, juegos on line, etc.

**Tipos de evaluación según el agente**

Autoevaluación  
Coevaluación  
Heteroevaluación

**FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA**

Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación guiada (INVG)</li> <li>• Investigación grupal (IGRU)</li> <li>• Indagación Científica (ICIE)</li> <li>• Enseñanza Directa (EDIR)</li> <li>• Organizadores Previos (ORGP)</li> <li>• Modelo expositivo (EXPO)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual (TIND)</li> <li>• Trabajo en parejas (TPAR)</li> <li>• Grupos fijos (GFIJ)</li> <li>• Grupos de expertos (GEXP)</li> <li>• Gran grupo (GGRU)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aula ordinaria</li> <li>- Aula con recursos</li> <li>- Biblioteca</li> <li>- Laboratorio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenador con conexión a internet</li> <li>• Cañón de proyección</li> <li>• Material didáctico</li> <li>• Libro de texto</li> <li>• Dispositivos móviles con conexión a Internet</li> <li>▪ Aplicaciones y recursos web</li> <li>▪ Equipamiento del laboratorio (si se dispone de horario de desdoble)</li> <li>▪ Material fungible</li> </ul>

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores**

Los elementos transversales de la ESO están recogidos en el Artículo 6 del citado Real Decreto 1105/2014. En el diseño de esta propuesta se incluyen la expresión oral y escrita, la educación cívica, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y comunicación y el trabajo en equipo. Se plantea que el alumnado adquiera estos elementos transversales y educación en valores mediante la elaboración de los diferentes productos finales que deberá entregar en cada SA.

**Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS**

En esta SA, el alumnado y profesorado participante trabajarán conforme a los acuerdos alcanzados en la PGA para el desarrollo del Plan de Comunicación Lingüística, Plan Lector y Plan de Igualdad. Respecto a la RED CANARIA-InnovAS, las competencias y saberes básicos de esta SA estarán directamente relacionados con el Eje 1 - Promoción de la Salud y Educación Emocional.

**Actividades complementarias y extraescolares**

En esta SA se contempla realizar una visita a un museo o centro de investigación que pueda aportar información sobre los saberes básicos.

<b>Periodo implementación</b>	Desde la semana nº 5 a la semana nº 8	Nº de sesiones: 6-8	Trimestre: 2º
-------------------------------	---------------------------------------	---------------------	---------------

<b>Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:</b>		Inglés, Plástica, Física y Química
<b>Valoración del Ajuste</b>	<b>Desarrollo</b>	
	<b>Propuestas de Mejora</b>	

**SA N.º 6 “SOMOS LO QUE COMEMOS”**

Descripción: esta SA pretende enseñar al alumnado a alimentarse de forma saludable. Para ello el alumnado tendrá que analizar etiquetas de alimentos para identificar los distintos tipos de nutrientes. También tendrán que elaborar una dieta saludable adaptada al gasto calórico individual de cada persona. Para terminar, tendrán que realizar una búsqueda de información sobre enfermedades prevalentes en Canarias relacionadas con la dieta y/o los sistemas de nutrición.

**SABERES BÁSICOS:**

- BLOQUE V: EL CUERPO HUMANO
  1. Diferenciación entre los procesos de alimentación y nutrición.
- BLOQUE VI. Hábitos saludables
  1. Apreciación de la importancia de mantener una dieta saludable. Elaboración de dietas equilibradas mediante el uso de balances calóricos, gasto energético diario, cálculo del IMC, porcentaje de nutrientes y otros.
  2. Investigación sobre los trastornos de la conducta alimentaria. Importancia del autocuidado para un adecuado desarrollo del bienestar emocional (autoconcepto, autoestima, asertividad, sentido crítico, resiliencia,...).
- BLOQUE VII. Salud y enfermedad
  2. Indagación acerca de la prevalencia en Canarias de determinadas enfermedades y su relación, en algunos casos, con la falta de hábitos saludables.

**FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR**

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
C1 C2 C3 C4	CE 1.1 CE 3.3 CE 1.2 CE 3.4 CE 1.3 CE 3.5 CE 2.1 CE 4.1 CE 2.2 CE 2.3 CE 3.1 CE 3.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4, CPSAA4, CPSAA5, CE1	Bloque V: 1 <i>parcialmente</i> ; Bloque VI: 1, 2; Bloque VII: 2	- Observación sistemática del desempeño - Encuestación - Análisis de documentos y producciones	• Rúbrica • Registro descriptivo • Escala de valoración • Lista de control • Entrevista • Diario de clase • Formularios	- Esquemas - Cuestionarios - Infografías - Informe de síntesis - Wiki / blog - Maquetas - Exposiciones orales - Podcasts / vídeos
<b>Productos</b>			<b>Tipos de evaluación según el agente</b>			
Pruebas escritas/orales, cuestionarios digitales, rutinas de pensamiento, infografías en papel o digitales (poster, presentación con diapositivas), informes de síntesis, memorias de investigación, maquetas, foros digitales (de opinión, de valoración crítica...), exposiciones orales, podcasts, vídeos, kahoots, juegos on line, etc.			Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación			

**FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA**

Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación guiada (INVG)</li> <li>• Indagación Científica (ICIE)</li> <li>• Enseñanza Directa (EDIR)</li> <li>• Modelo expositivo (EXPO)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual (TIND)</li> <li>• Trabajo en parejas (TPAR)</li> <li>• Grupos de expertos (GEXP)</li> <li>• Gran grupos (GGRU)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aula ordinaria</li> <li>- Aula con recursos</li> <li>- Biblioteca</li> <li>- Laboratorio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenador con conexión a internet</li> <li>• Cañón de proyección</li> <li>• Material didáctico</li> <li>• Libro de texto</li> <li>• Dispositivos móviles con conexión a Internet</li> <li>• Aplicaciones y recursos web</li> <li>• Equipamiento del laboratorio (si se dispone de horario de desdoble)</li> <li>• Material fungible</li> <li>• Recursos humanos (personas expertas)</li> </ul>



**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores**

Los elementos transversales de la ESO están recogidos en el Artículo 6 del citado Real Decreto 1105/2014. En el diseño de esta propuesta se incluyen la expresión oral y escrita, la educación cívica, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y comunicación y el trabajo en equipo. Se plantea que el alumnado adquiera estos elementos transversales y educación en valores mediante la elaboración de los diferentes productos finales que deberá entregar en cada SA.

**Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS**

En esta SA, el alumnado y profesorado participante trabajarán conforme a los acuerdos alcanzados en la PGA para el desarrollo del Plan de Comunicación Lingüística, Plan Lector y Plan de Igualdad. Respecto a la RED CANARIA-InnovAS, las competencias y saberes básicos de esta SA estarán directamente relacionados con el Eje 1 - Promoción de la Salud y Educación Emocional. Sin embargo, algunos productos finales que el alumnado deberá elaborar también están relacionados con los demás ejes: Eje 2 - Educación Ambiental y Sostenibilidad, Eje 3 - Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género, Eje 6 - Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad, Eje 7 - Familia y Participación Educativa y Eje 8 - Arte y Acción Cultural.

**Actividades complementarias y extraescolares**

En esta SA no se contempla realizar ninguna actividad complementaria / extraescolar

<b>Periodo implementación</b>		Desde la semana nº 9 a la semana nº 12	Nº de sesiones: 8-10	Trimestre: 2º
<b>Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:</b>		Educación Física Inglés, Plástica, Atención Educativa,		
<b>Valoración del Ajuste</b>	<b>Desarrollo</b>			
	<b>Propuestas de Mejora</b>			

**SA N.º 7 “¡AQUÍ MANDO YO!”**

Descripción: en esta SA el alumnado aprenderá sobre los tipos de receptores sensoriales, los órganos de los sentidos y los centros de coordinación (sistema nervioso y endocrino) en el cuerpo humano. Además, deberán valorar las adicciones a sustancias (legales o no) y a comportamientos. Por último, realizará una indagación sobre enfermedades prevalentes en canarias relacionadas con el sistema nervioso y endocrino.

**SABERES BÁSICOS:**

- BLOQUE V: EL CUERPO HUMANO
  2. Categorización de los tipos de receptores sensoriales, asignación de los órganos de los sentidos y reconocimiento del papel de los centros de coordinación (sistema nervioso y endocrino) en el cuerpo humano.
- BLOQUE VI. HÁBITOS SALUDABLES
  5. Reflexión sobre las adicciones con sustancia (drogas legales e ilegales) y sin sustancia (comportamentales: tecnologías, ludopatía), sus efectos perjudiciales sobre la salud de las personas consumidoras y de quienes están en su entorno próximo.
- BLOQUE VII. SALUD Y ENFERMEDAD
  2. Indagación acerca de la prevalencia en Canarias de determinadas enfermedades y su relación, en algunos casos, con la falta de hábitos saludables.

**FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR**

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
C1 C2 C3 C4	CE 1.1 CE 3.3 CE 1.2 CE 3.4 CE 1.3 CE 3.5 CE 2.1 CE 4.1 CE 2.2 CE 2.3 CE 3.1 CE 3.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4, CPSAA4, CPSAA5, CE1	Bloque V: 2; Bloque VI: 5; Bloque VII: 2	- Observación sistemática del desempeño - Encuestación - Análisis de documentos y producciones	• Rúbrica • Registro descriptivo • Escala de valoración • Lista de control • Entrevista • Diario de clase • Formularios	- Esquemas - Cuestionarios - Infografías - Informe de síntesis - Wiki / blog - Maquetas - Exposiciones orales - Podcasts / vídeos

**Productos**

Pruebas escritas/orales, cuestionarios digitales, rutinas de pensamiento, infografías en papel o digitales (poster, presentación con diapositivas), informes de síntesis, memorias de investigación, maquetas, foros digitales (de opinión, de valoración crítica...), exposiciones orales, podcasts, vídeos, kahoots, juegos on line, etc.

**Tipos de evaluación según el agente**

Autoevaluación  
Coevaluación  
Heteroevaluación

**FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA**

Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación guiada (INVG)</li> <li>• Investigación grupal (IGRU)</li> <li>• Indagación Científica (ICIE)</li> <li>• Enseñanza Directa (EDIR)</li> <li>• Modelo expositivo (EXPO)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual (TIND)</li> <li>• Trabajo en parejas (TPAR)</li> <li>• Grupos fijos (GFIJ)</li> <li>• Grupos de expertos (GEXP)</li> <li>• Gran grupos (GGRU)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aula ordinaria</li> <li>- Aula con recursos</li> <li>- Biblioteca</li> <li>- Laboratorio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenador con conexión a internet</li> <li>• Cañón de proyección</li> <li>• Material didáctico</li> <li>• Libro de texto</li> <li>• Dispositivos móviles con conexión a Internet</li> <li>• Aplicaciones y recursos web</li> <li>• Equipamiento del laboratorio (si se dispone de horario de desdoble)</li> <li>• Material fungible</li> <li>• Recursos humanos (personas expertas)</li> </ul>

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores**

Los elementos transversales de la ESO están recogidos en el Artículo 6 del citado Real Decreto 1105/2014. En el diseño de esta propuesta se incluyen la expresión oral y escrita, la educación cívica, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y comunicación y el trabajo en equipo. Se plantea que el alumnado adquiera estos elementos transversales y educación en valores mediante la elaboración de los diferentes productos finales que deberá entregar en cada SA

**Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS**

En esta SA, el alumnado y profesorado participante trabajarán conforme a los acuerdos alcanzados en la PGA para el desarrollo del Plan de Comunicación Lingüística, Plan Lector y Plan de Igualdad.

Respecto a la RED CANARIA-InnovAS, las competencias y saberes básicos de esta SA estarán directamente relacionados con el Eje 1 - Promoción de la Salud y Educación Emocional. Sin embargo, algunos productos finales que el alumnado deberá elaborar también están relacionados con los demás ejes: Eje 2 - Educación Ambiental y Sostenibilidad, Eje 3 - Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género, Eje 6 - Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad, Eje 7 - Familia y Participación Educativa y Eje 8 - Arte y Acción Cultural.

**Actividades complementarias y extraescolares**

En esta SA se contempla realizar una visita a un museo o centro de investigación que pueda aportar información sobre los saberes básicos.

<b>Periodo implementación</b>		Desde la semana nº 1 a la semana nº 4	Nº de sesiones: 8	Trimestre: 3º
<b>Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:</b>		Inglés, Plástica, Atención Educativa, Educación Física		
<b>Valoración del Ajuste</b>	<b>Desarrollo</b>			
	<b>Propuestas de Mejora</b>			

**SA N.º 8 “HABLEMOS DE SEXO...”**

Descripción: en esta SA el alumnado deberá aprender sobre anatomía y funcionamiento del aparato reproductor masculino y femenino, identificar las principales etapas del ciclo menstrual (y las hormonas que lo regulan) y los acontecimientos fundamentales de la fecundación, el embarazo y el parto. También hablaremos de sexo y sexualidad, destacando la diversidad sexual y la igualdad de género, y la importancia de mantener relaciones sexuales saludables y consentidas. Además, realizarán una indagación sobre las ITS prevalentes en Canarias. De esto modo, se fomentará el uso de métodos anticonceptivos y de prevención de ITS.

**SABERES BÁSICOS:**

- BLOQUE V: EL CUERPO HUMANO
  3. Descripción de las características básicas y funcionamiento del aparato reproductor masculino y femenino. Identificación de las principales etapas del ciclo menstrual, las hormonas que lo regulan y los acontecimientos fundamentales de la fecundación, el embarazo y el parto.
- BLOQUE VI. HÁBITOS SALUDABLES
  3. Reconocimiento de la educación sexual como parte de un desarrollo integral que diferencie los conceptos sexo y sexualidad y ponga en valor el respeto hacia la libertad, la diversidad sexual y la igualdad de género.
  4. Concienciación sobre la importancia de adquirir prácticas sexuales saludables, responsables y consentidas. Prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y de embarazos no deseados. El uso adecuado de métodos anticonceptivos y de métodos de prevención de ITS.
- BLOQUE VII. SALUD Y ENFERMEDAD
  2. Indagación acerca de la prevalencia en Canarias de determinadas enfermedades y su relación, en algunos casos, con la falta de hábitos saludables.

**FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR**

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
C1 C2 C3 C4	CE 1.1 CE 3.3 CE 1.2 CE 3.4 CE 1.3 CE 3.5 CE 2.1 CE 4.1 CE 2.2 CE 2.3 CE 3.1 CE 3.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4, CPSAA4, CPSAA5, CE1	Bloque V: 3; Bloque VI: 3, 4; Bloque VII: 2	- Observación sistemática del desempeño - Encuestación - Análisis de documentos y producciones	• Rúbrica • Registro descriptivo • Escala de valoración • Lista de control • Entrevista • Diario de clase • Formularios	- Esquemas - Cuestionarios - Infografías - Informe de síntesis - Wiki / blog - Maquetas - Exposiciones orales - Podcasts / vídeos

**Productos**
**Tipos de evaluación según el agente**

Pruebas escritas/orales, cuestionarios digitales, rutinas de pensamiento, infografías en papel o digitales (poster, presentación con diapositivas), informes de síntesis, memorias de investigación, maquetas, foros digitales (de opinión, de valoración crítica...), exposiciones orales, podcasts, vídeos, kahoots, juegos on line, etc.

Autoevaluación  
Coevaluación  
Heteroevaluación

**FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA**

Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación guiada (INVG)</li> <li>• Indagación Científica (ICIE)</li> <li>• Enseñanza Directa (EDIR)</li> <li>• Modelo expositivo (EXPO)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual (TIND)</li> <li>• Trabajo en parejas (TPAR)</li> <li>• Grupos fijos (GFIJ)</li> <li>• Gran grupos (GGRU)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aula ordinaria</li> <li>- Aula con recursos</li> <li>- Biblioteca</li> <li>- Laboratorio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenador con conexión a internet</li> <li>• Cañón de proyección</li> <li>• Material didáctico</li> <li>• Libro de texto</li> <li>• Dispositivos móviles con conexión a Internet</li> <li>• Aplicaciones y recursos web</li> <li>• Equipamiento del laboratorio (si se dispone de horario de desdoble)</li> <li>• Material fungible</li> <li>• Recursos humanos (personas expertas)</li> </ul>

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores**

Los elementos transversales de la ESO están recogidos en el Artículo 6 del citado Real Decreto 1105/2014. En el diseño de esta propuesta se incluyen la expresión oral y escrita, la educación cívica, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y comunicación y el trabajo en equipo. Se plantea que el alumnado adquiera estos elementos transversales y educación en valores mediante la elaboración de los diferentes productos finales que deberá entregar en cada SA

**Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS**

En esta SA, el alumnado y profesorado participante trabajarán conforme a los acuerdos alcanzados en la PGA para el desarrollo del Plan de Comunicación Lingüística, Plan Lector y Plan de Igualdad. Respecto a la RED CANARIA-InnovAS, las competencias y saberes básicos de esta SA estarán directamente relacionados con el Eje 1 - Promoción de la Salud y Educación Emocional. Sin embargo, algunos productos finales que el alumnado deberá elaborar también están relacionados con los demás ejes: Eje 2 - Educación Ambiental y Sostenibilidad, Eje 3 - Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género, Eje 6 - Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad, Eje 7 - Familia y Participación Educativa y Eje 8 - Arte y Acción Cultural.

**Actividades complementarias y extraescolares**

En esta SA se contempla realizar una visita a un museo o centro de investigación que pueda aportar información sobre los saberes básicos.

<b>Periodo implementación</b>		Desde la semana nº 5 a la semana nº 9	Nº de sesiones: 10	Trimestre: 3º
<b>Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:</b>		Inglés, Plástica, Atención Educativa, Educación Física		
<b>Valoración del Ajuste</b>	<b>Desarrollo</b>			
	<b>Propuestas de Mejora</b>			

**SA N.º 8 “SALUD Y ENFERMEDAD – LA CLAVE ESTÁ EN LA PREVENCIÓN”**

Descripción: en esta SA el alumnado deberá clasificar enfermedades en infecciosas y no infecciosas para establecer medidas de prevención y tratamiento, diferenciando los conceptos de pandemia, epidemia, endemia y brote epidémico. También deberá familiarizarse con los mecanismos de defensa y su importancia frente a enfermedades infecciosas, valorando críticamente el papel de las vacunas y de los antibióticos. Por último, valorará la importancia de las donaciones y diseñará un plan de vida saludable que contemple la salud física, mental y social.

**SABERES BÁSICOS:**

- BLOQUE VI. HÁBITOS SALUDABLES
  6. Diseño e implementación de un plan de vida saludable que contemple la salud física, mental y social como paradigmas de bienestar para el desarrollo de una vida plena.
- BLOQUE VII: SALUD Y ENFERMEDAD
  1. Clasificación de las enfermedades según su etiología: enfermedades infecciosas y no infecciosas para conocer medidas de prevención y tratamientos. Diferenciación entre los conceptos de pandemia, epidemia, endemia y brote epidémico. Importancia del uso adecuado de los antibióticos.
  3. Descripción del funcionamiento básico de los mecanismos de defensa: barreras externas y sistema inmunitario. Reconocimiento de su implicación en la prevención y superación de enfermedades infecciosas.
  4. Análisis crítico de estudios científicos para valorar la relevancia de las vacunas como medida de prevención de enfermedades infecciosas y su papel en la mejora de la calidad de vida humana.
  5. Apreciación de la importancia de los trasplantes y de la donación de células, sangre y órganos para el beneficio social y personal, valorando la figura de la ciudadanía española como referente mundial en la donación de órganos y de la ciudadanía de Canarias, en particular, en la donación de sangre.

**FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR**

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
C1 C2 C3 C4	CE 1.1 CE 3.3 CE 1.2 CE 3.4 CE 1.3 CE 3.5 CE 2.1 CE 4.1 CE 2.2 CE 2.3 CE 3.1 CE 3.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4, CPSAA4, CPSAA5, CE1	Bloque VI: 6; Bloque VII: 1, 3, 4, 5	- Observación sistemática del desempeño - Encuestación - Análisis de documentos y producciones	• Rúbrica • Registro descriptivo • Escala de valoración • Lista de control • Entrevista • Diario de clase • Formularios	- Esquemas - Cuestionarios - Infografías - Informe de síntesis - Wiki / blog - Maquetas - Exposiciones orales - Podcasts / vídeos

**Productos**

Pruebas escritas/orales, cuestionarios digitales, rutinas de pensamiento, infografías en papel o digitales (poster, presentación con diapositivas), informes de síntesis, memorias de investigación, maquetas, foros digitales (de opinión, de valoración crítica...), exposiciones orales, podcasts, vídeos, kahoots, juegos on line, etc.

**Tipos de evaluación según el agente**

Autoevaluación  
Coevaluación  
Heteroevaluación

**FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA**

Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indagación Científica (ICIE)</li> <li>• Enseñanza Directa (EDIR)</li> <li>• Organizadores Previos (ORGP)</li> <li>• Modelo expositivo (EXPO)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual (TIND)</li> <li>• Trabajo en parejas (TPAR)</li> <li>• Grupos fijos (GFIJ)</li> <li>• Grupos de expertos (GEXP)</li> <li>• Gran grupos (GGRU)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aula ordinaria</li> <li>- Aula con recursos</li> <li>- Biblioteca</li> <li>- Laboratorio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenador con conexión a internet</li> <li>• Cañón de proyección</li> <li>• Material didáctico</li> <li>• Libro de texto</li> <li>• Dispositivos móviles con conexión a Internet</li> <li>• Aplicaciones y recursos web</li> <li>• Equipamiento del laboratorio (si se dispone de horario de desdoble)</li> <li>• Material fungible</li> </ul>



**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores**

Los elementos transversales de la ESO están recogidos en el Artículo 6 del citado Real Decreto 1105/2014. En el diseño de esta propuesta se incluyen la expresión oral y escrita, la educación cívica, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y comunicación y el trabajo en equipo. Se plantea que el alumnado adquiera estos elementos transversales y educación en valores mediante la elaboración de los diferentes productos finales que deberá entregar en cada SA

**Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS**

En esta SA, el alumnado y profesorado participante trabajarán conforme a los acuerdos alcanzados en la PGA para el desarrollo del Plan de Comunicación Lingüística, Plan Lector y Plan de Igualdad. Respecto a la RED CANARIA-InnovAS, las competencias y saberes básicos de esta SA estarán directamente relacionados con el Eje 1 - Promoción de la Salud y Educación Emocional. Sin embargo, algunos productos finales que el alumnado deberá elaborar también están relacionados con los demás ejes: Eje 2 - Educación Ambiental y Sostenibilidad, Eje 3 - Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género, Eje 6 - Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad, Eje 7 - Familia y Participación Educativa y Eje 8 - Arte y Acción Cultural.

**Actividades complementarias y extraescolares**

En esta SA se contempla realizar una visita a un museo o centro de investigación que pueda aportar información sobre los saberes básicos.

<b>Periodo implementación</b>		Desde la semana nº 10 a la semana nº 13	Nº de sesiones: 6	Trimestre: 3º
<b>Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:</b>		Inglés, Atención Educativa, Educación Física		
<b>Valoración del Ajuste</b>	<b>Desarrollo</b>			
	<b>Propuestas de Mejora</b>			